

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

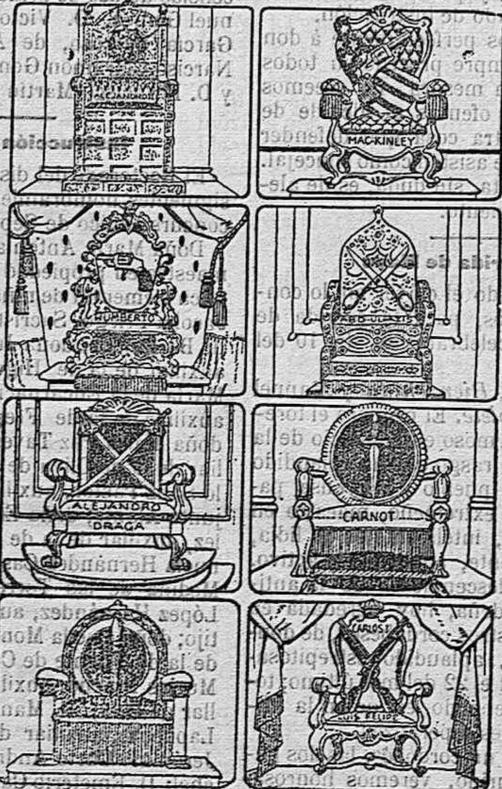
Badajoz. Año LIV. Núm. 10.014

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 4 de Abril de 1908

NOTA POLÍTICA

(de Opisso)



Heraldica macabra contemporánea

(De «Hojas selectas», revista para todos).

MIRANDO A PORTUGAL

Otra vez la vecina nación amiga vuelve a atraer la general atención al desarrollarse ahora acontecimientos que seguramente habrán de ejercer poderosa influencia en su porvenir.

Es mañana el día señalado para celebrar las elecciones que anunciará Juan Franco.

Si Portugal no estuviera acostumbrado a ver puestos en práctica los mismos procedimientos electorales que en nuestra nación, esperaríamos con ansia—en la que habría un firme fondo de esperanza—este apelamiento a la voluntad de un pueblo, seguros de que Portugal proclamaría mañana legalmente la República.

Pero aun descontando que un gobierno que subió al poder bajo el lema de *acalmación* no respete lo debido, la sinceridad del sufragio, bueno es fijarse en el desenvolvimiento de los sucesos que marchan a un fin cuya fatalidad está prevista.

Aunque de los 70 u 80 candidatos que el partido republicano presenta sólo aparezcan como triunfantes una cuarta parte, elocuentes serán unas elecciones que ponen bien a las claras de manifiesto el estado de los opuestos bandos que luchan con encontradas miras.

El partido republicano ha dado muestras inequívocas de amor a su idea, de abnegación, de vitalidad, de llevar el corazón y el cerebro de un pueblo que aspira a vivir vida nueva.

Los republicanos han hablado, han expuesto ideas y han trabajado con ardor, demostrando haber alcanzado la capacidad necesaria para encargarse de la labor de gobernar.

Y en tanto los monárquicos, ¿qué han

hecho, aun los más significados, aun los que, de seguir la monarquía, se verían dentro de algunos meses en el caso de ser poder?

Del estado de descomposición de sus partidos, de la vacuidad intelectual de sus prohombres, ha hablado un periódico sin más que copiar las ruines señales de vida que han dado.

Luciano de Castro, el jefe de los progresistas, dice a *O Seculo*, que lo invita a hablar en estos críticos momentos, «que agradece conmovido la invitación; pero que aprovechará la primera oportunidad.»

La primera oportunidad no es, por lo visto, cuando enfrente de las dispersas huestes monárquicas se presenta brioso y pujante un partido republicano dispuesto para toda clase de luchas.

Julio Vilhena, jefe de los regeneradores, tampoco juzga necesario hablar, porque el gobierno con los partidos rotativos hace 26 años y no sabe si volverá a ser poder.

Y esto es todo. Nada de exponer a la nación propósitos ni intenciones. Si acaso, lanzado a la publicidad la noticia de un *complot* con todos los visos de una fantasía, con fines que se transparentan. Aunque más vale que esos políticos tengan el pudor de no hablar.

Tal es el estado de las dos fuerzas que mañana acudirán a la lucha electoral.

Sea cualquiera el resultado, la conclusión rotunda es que la República está cada vez más arraigada en el sentimiento del pueblo portugués y se manifiesta como una esperanza para aquella nación, mientras la monarquía, sin simpatías en la masa, no tiene ni el entusiasmo de sus adeptos.

Derrotados los republicanos, sabrán di-

rigir contra sus enemigos las violencias que con ellos se practiquen. Vencedores, en las Cortes sabrán laborar porque la nación entera se abraza a la causa que defienden.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de Abril.

Los inquilinos de Madrid han fundado una sociedad de resistencia contra los caseros, que ya cuenta con algunos centenares de individuos. La idea se propaga rápidamente y tal vez se extenderá a todas las provincias de España. ¡Sus y a ellos, ciudadanos que no teneis casa propia!

Los caseros, como las suegras, pueden ser y son sin duda dignísimas personas; pero «en el terreno» de su propiedad son intratables, por despóticos... y porque nos cobran los alquileres. Debían darnos casa de balde y chocolate con bizcochos encima.

Lo que no tiene perdón de Dios es que nos exijan fianza y adelantado. Además, hay muchos que no contentos con esta gollería, quieren último recibo y contrato de la anterior vivienda, fianza personal y que vaya usted a firmar a su casa, aunque sea cojo de las dos piernas y no tenga coche.

Con los réditos de las cantidades que retienen los caseros de Madrid por fianzas y anticipos se podrían pagar los cupones de la deuda exterior. No estoy muy fuerte en matemáticas; pero me parece a mí...

Los caseros no se fian de nosotros, y nosotros tenemos que fiarnos de ellos. Aquí todo el mundo debe, y se puede deber a todo el mundo menos a los caseros. Ellos son los únicos privilegiados, los únicos que deben y no pagan. Ahora las pagarán todas juntas, si la incipiente sociedad tiene la debida resistencia.

Quizás se deba en parte a esa tiranía de los caseros la emigración española. No teniendo casa, ¿qué hacer sino levantar el vuelo como los pájaros sin nido? Cuando la hay, se queda uno en ella aunque se coma los codos de hambre.

Solo a la República Argentina han emigrado en cuatro años, según recientes y comprobadas estadísticas, 255.360 familias españolas. Si a estas se añaden las que habrán marchado a otros países del extranjero, no parecerá exageración decir que hemos perdido el contingente de tres ó cuatro grandes capitales. A ese paso la vida es un soplo.

Me río yo, con la risa del conejo, de la despoblación que hubo en tiempo de los Felipes. Entonces, en cosa de un siglo, la población de España bajó a la mitad. Ahora nos vamos a quedar en cuadró.

Anoche, sin dársele un pito de estas cosas, dió el presidente del Consejo su primer té a los diputados y senadores de la mayoría; ó «celebró su primer té», como dice un periódico, lo cual me parece muy poco urbano para un presidente tan fino como el Sr. Maura. ¡Ah! y me permito aconsejar a los señores de la mayoría que no abusen del *thea chinensis*, si no son linfáticos, que sí deben ser a juzgar por su calma y sosería.

Poca gracia les hará a los emigrantes conocer esos dulces entretenimientos de D. Antonio. A los que nos quedamos por aquí nos divierten, porque la cuestión, ya se sabe, es pasar el rato.

Divertidos estarán los concursantes que han enviado a *Heraldo de Madrid* nada menos que 468 zarzuelas con opción a un solo premio. ¡Cuatrocientas sesenta y ocho zarzuelas! ¡Y decimos que estamos en un país de analfabetos, que no hay en España intelectuales, románticos ni idealistas, cuando tantos van en busca de D.ª Leonor y por amor al arjel!

Hasta Emilio Mesejo nos ha salido un autorazo, rompiendo, por el Coliseo Im-

perial, en llanto con las primeras lágrimas. Ignoro por qué lloraría, pues el juguete no cayó al foso y gustó mucho a los señores.

Los obstruccionistas siguen tirando de enmiendas; han publicado un manifiesto dirigido a los republicanos, reafirmando-se en sus resoluciones. Lo firman Calzada, Soriano, Llorente, Galdós y Beltrán. Los semi-obstruccionistas discuten con calma, como prometieron. Y los chicos se apedrean en las afueras y en los adentros de Madrid como en los alrededores de Fez.

Ayer le mataron una cabra a un pastor en los jardillos de la cuesta de la Vega—¿Y mi cabra, y mi cabra? gritaba el pobre hombre. Y la cabra sin decir esta boca es mía; lo mismo que los emigrantes, se había ido al «otro mundo».

ARGOS.
Tanto más nos apena el ver que hay personas dolidas de estómago cuanto sabemos perfectamente que se pueden curar por las Píldoras Pink.

PACOTILLAS

Se ha fugado de Jativa un corredor de préstamos, llevándose los ahorros de numerosas familias jornaleras.

Y del caso lo peor es que no queda esperanza de prender al robador, porque, siendo corredor, ¡ni el mejor galgo le alcanza!

Una mujer de accidentada historia, reducida a prisión ha sido en Viena. Llámase la trucha Margarita de Esh y figuró en la elevada sociedad vienesa como príncipe Egón, pues llevaba muy bien los pantalones, el frac y el paletot, sin que se destacaran los relieves que naturales en su sexo son.

Cometió de ese modo mil estafas con mucha habilidad y arte mayor y últimamente una agraciada joven aristócrata, de él se enamoró, y ya para casarse había dado el padre de ella su autorización, cuando por el descuido de un detalle todo se descubrió. ¡Si llega a celebrarse el casamiento, se divierte la novia como hay Dios!

El conde de Romanones: «Mis amigos y yo nos hallamos dispuestos a secundar la obstrucción, pero acataremos las órdenes del Sr. Moret».

Pues entonces, no secundarán la obstrucción. Porque el melifluido don Segis continúa en su manía de confeccionar con Maura platos de pastelería.

EUREKA!

Así exclamaba Arquimedes cuando después de descubrir aquel principio físico que lleva su nombre, recorría desnudo las calles de Siracusa.

Y ahora yo, desnudo de toda clase de egoismos y con la sana intención de salvar el déficit que el día de mañana pudiera haber en nuestras arcas municipales, y para que los empleados del Ayuntamiento sigan cobrando puntualmente, acudo a La Región para decir al Ayuntamiento de Llerena: ¡Eureka! ¡Eureka!

Siempre me ha preocupado honda-

LOCAL Y REGIONAL

Acuerdo importante

La Junta provincial de Sanidad ha tomado el acuerdo que expresa la siguiente circular publicada en el Boletín Oficial del día 1.º

Inspección de Sanidad.—La Junta provincial de Sanidad, en sesión celebrada bajo mi presidencia el 20 de los corrientes, acordó que no debe admitirse en las ferias ganado alguno lanar, cabrío, vacuno ó de cerda cuyos conductores no vayan provistos de una certificación de sanidad de su respectivo ganado, expedida por el veterinario municipal y visada por el alcalde del pueblo de donde proceda.

Y conformándome con lo propuesto por aquella Corporación he tenido á bien ordenar á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia en que se celebren ferias el más exacto cumplimiento del citado acuerdo, bajo apercibimiento de imponer el correctivo á que me autoriza el art. 22 de la Ley provincial al que lo desobedeciere.

Badajoz 28 de Marzo de 1908.—El Gobernador, Alejandro Cadarso.

Circular

El fiscal de la Audiencia, Sr. Pérez González, ha publicado una circular relacionada con el funcionamiento de los Juzgados municipales en virtud de la ley de 5 de Agosto de 1907.

En esa circular se interesa de los Jueces á quienes se dirige, manifiesten al señor fiscal las dificultades que hayan podido presentarse al constituir los Tribunales municipales, si funcionan con desembarazo, si abundan las apelaciones en los juicios, tanto civiles como en los de faltas, y el juicio formado acerca de sus resoluciones.

La circular á que nos referimos revela el celo del Sr. Pérez González y merece plácemes.

Juicio por jurados

Ayer se celebró en la sección segunda el de la causa, procedente del Juzgado de Almendralejo, contra Antonio Lemus Caballero, por abusos deshonestos.

El ministerio público estuvo representado por el Sr. Casas y la defensa á cargo de D. Juan Zugasti.

El veredicto fué de inculpabilidad, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Nicolás Azara, que lo era de la de Soria.

Excedente

Don Patricio Ballesteros, oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Badajoz, ha quedado excedente.

Nuevo periódico

Con el título de La Voz del Comercio, y bajo la dirección de D. Serafín Marco, se va á publicar en esta capital un periódico semanal independiente.

Café de la Estrella

Programa para el concierto de esta noche:

- A las siete y media: 1.º Marcha heroica. 2.º «Adriana Angot». 3.º Jota. A las nueve y cuarto: 1.º Overture (primera vez). 2.º «Bohemia», fantasia. 3.º «Trovador», introducción, acto tercero. 4.º «Leyenda valaca», melodía.

Un nombramiento acertado

Nuestro querido amigo D. Estanislao Berben Borja, ha sido nombrado agente general, en la provincia, de la importante compañía francesa La Préservatrice, de accidentes del trabajo, que viene funcionando en España desde el año de 1900.

Esta compañía se fundó en el año de 1864, y el 31 de Diciembre de 1897, tenía 1.026.000 siniestros liquidados.

Las indemnizaciones pagadas importan 101.000.000 de francos.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo D. Estanislao por el merecido nombramiento que ha hecho á su favor la compañía francesa La Préservatrice.

Catlinaria

De tal puede calificarse una carta de D. Julian Vitorique, de Zafra, que ha dirigido á Las Dominicales y en la que se juzgan actos del alcalde de dicha población.

Las censuras que el Sr. Vitorique dirige al citado alcalde, son terribles; los cargos que formula, abrumadores.

¿Se atreverá á contestarles dicha autoridad?

No lo creemos

En un colega hemos leído una carta de Zafra, en la que se dice que el alcalde de dicha localidad ha comunicado al señor gobernador de la provincia, que nuestro correligionario D. Antonino García Izquierdo, ofendió de palabra en una sesión al referido alcalde, y que éste dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

Como conocemos perfectamente á don Antonino, que siempre procede en todos sus actos con gran mesura, no creemos que dirigiera tales ofensas al alcalde de Zafra. No haría otra cosa que defender los derechos que le asisten como concejal.

De lo que se trata, sin duda, es de alegrarle del Ayuntamiento.

La corrida de Mayo

Ya está ultimado el cartel en lo concerniente á toreros, para la corrida de toros que ha de celebrarse el día 10 del próximo Mayo.

Manuel Megía, Bienvenida y Manuel Rodríguez, Manolete. El primero el torero del rasgo, hermoso en beneficio de la feria de su tierra, rasgo que ha aplaudido calurosamente el pueblo y la prensa pacense: el torero extremeño, maestro en el arte de torear, inteligente en la lidia, simpático y valiente, adornado y activo. El segundo un descendiente de la antigua escuela rondeña, hoy heredada en parte por los diestros cordobeses, de donde es Manolete, aplaudido estrepitosamente en Madrid el 22 del mes último; torero serio, concienzudo en quien la afición tiene grandes esperanzas.

Un sevillano y un cordobés, las dos patrias del arte tauromó, veremos honrosamente representadas en la plaza de Badajoz.

El cartel es bonito, nuevo, atrayente. Se ha de completar con seis toros escogidos, andaluces, limpios. La feria de Mayo tiene ya la nota brillante, colorista, española, de la fiesta nacional.

Por hoy nos limitamos á aplaudir el buen acierto de la Comisión organizadora y á congratularnos de preveer una inauguración de temporada brillante y un éxito para la deseada y próxima feria.

Suicidio

De un pozo situado en el paseo del Progreso, de Llerena, fué extraído el primero del actual el cadáver de un hombre.

Resultó que éste era el del vecino de Casas de Reina Manuel Millán Rubio, de 84 años, que se había arrojado á dicho pozo. Ya en otras ocasiones, se arrojó á dos pozos, de donde se le salvó la vida casi milagrosamente.

El anciano suicida era monomaniático.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal, 6 vacas, un toro, un buey y un añojo.

SE TRASPASA

el parador de Santo Domingo, en esta capital. Para tratar, con su dueña, doña María Campos, calle de Borja (antes Plaza de Santo Domingo), núm. 28.

Herido

Ayer fué asistido en el Hospital civil un niño de 11 años llamado Eusebio Barroso Valenzuela, que presentaba una herida en la sien izquierda que le había causado otro chiquillo.

De Marruecos

D. Clemente Montón, redactor del Noticiero Extremeño, ha coleccionado, con el título que sirve de epígrafe á estas líneas, y en un tomo elegantemente editado en la tipografía de dicho colega, treinta y ocho artículos que aquel joven escritor publicó durante los cuatro últimos meses del año de 1907, en el referido diario, ocupándose de los asuntos de Marruecos.

El libro, que está dedicado á D. Gabriel Maura, contiene, además de los treinta y

ocho artículos, una carta prólogo del general Macón, gobernador militar de esta provincia y un proemio de A. de Mirabal.

Se trata de una obra de actualidad y revela que el Sr. Montón ha estudiado detenidamente los sucesos desarrollados en Africa, desde que principió la llamada cuestión marroquí.

El precio del libro que nos ocupa es muy económico: 1'50 ptas. Se vende en la administración de Noticiero.

UN CONSEJO.—No viajes sin llevar en la maleta cajitas de sales para preparar el Agua del Pilar. (Véase anuncio 4.ª plana.)

Licencias

El Gobierno civil ha concedido ayer licencias de uso de armas á D. Juan Manuel Gómez, D. Victoriano y D. Jaime García Barroso, de Almendralejo; don Narciso Claramón González, de Badajoz, y D. Francisco Martín Gomez, de Lobón.

Instrucción pública

El Rectorado del distrito ha hecho los siguientes nombramientos, en virtud del concurso único de Septiembre último.

Doña María Antonia Rodríguez Flores, maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Atalaya; doña Jacoba Priego Sacristán, auxiliar de la de Burguillos; doña Julia Ortiz Esteban, auxiliar de la de Higuera la Real; doña María de la Encarnación Pérez Sanguino, auxiliar de la de Fregenal de la Sierra; doña María Paz Tavera Carretero, auxiliar de la de Oliva de Jerez; doña Consuelo Sanz Pastor, auxiliar de la de Zarza junto Alanje; doña Emilia Olalla González, auxiliar de la de Siruela; doña Manuela Hernández Castro, auxiliar de la de Medina de las Torres; doña Eustaquia López Hernández, auxiliar de la de Montijo; doña Lucila Montero Muñoz, auxiliar de la de Fuente de Cantos; Doña Angela Murias Bracho, auxiliar de la de Navalvillar de Pela; D. Manuel de la Puerta y Lapuente, auxiliar de la de Zafra; don Jerónimo Curto Andrés, de la de Alconchel; D. Emeterio Cabrero Rubiano, auxiliar de la de Los Santos; D. Andrés Ambrós y Orantos, auxiliar de la de Berlanga; D. Pablo Estéban Sánchez, auxiliar de la de Siruela; D. Elias Alvarez Tajuera, auxiliar de la de Oliva de Jerez; D. Francisco Martínez Orden, auxiliar de la de Campanario; D. Antonio Rubio Pérez, auxiliar de la de Almendral, y don Valentín Martínez Gimenez, auxiliar de la de Cabeza del Buey. Todos con el haber anual de 625 pesetas.

También ha sido nombrada maestra interiora de la escuela pública de niñas de Llera, D.ª María García Moreno, con 412 pesetas anuales.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Servicio telegrafico

DE PORTUGAL

Lisboa 3

Ochenta y seis candidatos republicanos

El partido republicano presenta candidatos por todos los distritos electorales.

El total de ellos es 86. Todos son personas de grandes prestigios; médicos, abogados, propietarios y periodistas. También se presenta con carácter republicano un ex-oficial del ejército.

Entre las personalidades más ilustres de las candidaturas, figuran además de los nombres ya comunicados, Bernardino Machado, João Chagas, Magalhaes Lima y Brito Camacho.

Machado presenta su candidatura por dos distritos.

República y religión no son incompatibles

La Comisión municipal republicana de Ponte do Lima, ha publicado un manifiesto sustentando dicha tesis.

En muchos pueblos los republicanos dirigen manifiestos al pueblo.

El entusiasmo aumenta con la proximidad de las elecciones.—A.

Madrid 4 (3,20)

250.000 obreros sin trabajo

Dicen de Nueva York que á conseuen-

mente el porvenir de Llerena, y como éste está en la buena administración municipal, y como ésta deja no poco que desear, pues la situación financiera es bastante deplorable, he pensado mucho acerca de los medios que se podían emplear para que el municipio tenga siempre dinero; pero ninguna solución encontraba, aparte de exigir un nuevo impuesto al vecindario, ó hacer que los que chupan brevas se dejasen de ese vicio, propio del presidente del Consejo de administración de la Tabacalera, D. Alejandro Pidal y Mon.

Si yo propusiese el aumento de los impuestos á mis vecinos, éstos me arrastrarían por el magnífico asfaltado de nuestras calles, y si trataba de que se le quitase la breva á quienes la disfrutaban, cumpliría con mi deber, cosa que no está bien vista en nuestra histórica ciudad, pues si esto se cumpliese en Llerena, no consentiría el alcalde que se vendiese pan falto de peso.

Comprendo muy bien, y por eso le dispenso, que nuestro alcalde no está preocupado por cosa tan baladí; en medio de todo, ¿qué importa que, se... que se... ¡lo que sea! al pueblo en un artículo de primera necesidad, en un 8 ó un 10 por 100? Es esto motivo suficiente para preocupar á una autoridad? ¿Qué ha de ser! Lo único que preocupa al alcalde es que haya dinero en las arcas municipales; y como yo conozco el secreto de la preocupación del Sr. Rodríguez Rubias, hoy que he descubierto una fuente inagotable de ingresos, acudo presuroso á hacerla pública para si algún municipio se encuentra en la misma situación que el de Llerena, pueda emplearla.

Retiriéndome á Llerena, acudo á mi hombre y le digo: «Muy señor mío y de toda mi consideración y aquel: Hace muy bien la corporación que tan dignamente preside en no arreglar el pavimento de las calles, porque si se cuidan y arreglan como en otros pueblos, era imposible se criasen en las mismas las abundantes hierbas que hay en nuestras plazas, plazuelas, calles, etc.

Ahora bien; como el aprovechamiento de estas hierbas puede dar al Ayuntamiento unas cuantas pesetas, tengo el honor de proponer á V. que se arrieude el aprovechamiento de las hierbas que hay en el casco de la población, con lo que ingresarán en las arcas municipales más de 15.000 pesetas anuales; porque ¡cuidado que hay verde!... ¡Y como está bien abonado!...

Claro está que algunos vecinos exigentes pediría á V. explicaciones al ver que una piara de ovejas circulaba por nuestras calles; pero depondrían su actitud muy fácilmente, en primer lugar, porque con frecuencia andan animales por las calles de Llerena, y en segundo lugar, porque le agradaría ver al ganado destruir los árboles, que deben ser antihiélicos en Llerena, y además porque los muchos niños que no van á las escuelas se distraerían viendo pastar á los borregos.

Conque, ánimo, y á redactar el pliego de condiciones para la subasta, que no faltarán postores; yo doy 15.000 pesetas: ¿quién da más?

Panaderos: descuidad, que el alcalde no os molesta; seguid vendiendo pan falto para hacernos la cusque.

Se subasta una dehesa... Ya dan quince mil pesetas... Aprovechemos la gaoga, ganaderos de la Mesta. Pasen, pasen, caballeros; pasen, pasen y verán á la ciudad de Llerena hecha una dehesa boyal.

JORINFER.

Llerena 1.º Abril 1908.

ALMACENES DE MADERAS

Máquinas de aserrar y carpintería movidas á vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tablón Flandes, á 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Retal de madera á 1'50 pesetas los 100 kilogramos.

JULIO SOAREZ MONTEIRO

ESTACIÓN FERROCARRIL

cia de haberse suspendido los trabajos en las minas de carbón de piedra, han quedado parados doscientos cincuenta mil operarios.

El gobierno estudia la manera de resolver esta parada con objeto de evitar conflictos.

El complot del día es en San Petersburgo

Por noticias de París se sabe que en San Petersburgo se ha descubierto un complot militar revolucionario.

Se han hecho más de cien detenciones. Casi todos los presos son obreros y estudiantes y están afiliados a la unión militar.

También se han recogido documentos de importancia.

La policía persigue á muchos revolucionarios recién llegados á Rusia.

Por los campos andaluces

La cuadrilla de bandoleros que cometió el robo telegráfico, en un cortijo de la provincia de Cádiz, es perseguida activamente por la Guardia civil.

La benemérita ha logrado ya capturar á uno de los bandidos en el término de Chiclana.

El jefe de la partida es gran conocedor del terreno, por lo que se cree probable que se hayan internado en la sierra.

Escándalo en un teatro

Telegrafían de San Sebastián manifestando que durante la representación de la zarzuela *Ruido de campanas* se produjo en el teatro de aquella ciudad un escándalo enorme.

Los clericales protestaron ruidosamente de la obra. Los liberales les increparon.

Unos y otros se dieron puñetazos. La policía disolvió á los que tomaron parte en la cuestión, deteniendo á los más exaltados alborotadores.

Calma política

La política ha entrado en período de calma.

Los diputados y los senadores se ausentarán de esta capital durante la Semana Santa.

Sucesos en Roma

Despachos de Roma comunican que se han reproducido en aquella capital los desórdenes de estos días.

Las tropas continúan en las calles.

INFORMACIÓN OFICIAL

(Extracto de la remitida al Gobierno civil anoche á las 22'30.)

Senado

Preside Azcárraga. Después de varias preguntas, se entra en el orden del día.

Apruébase el dictamen estableciendo los tribunales industriales, admitiéndose una enmienda del Sr. Tormo.

Continúa el debate sobre el proyecto relativo á la represión del terrorismo.

El Sr. Dávila combate el proyecto; hace un llamamiento á las ideas liberales; cree que el terrorismo está amparado por los separatistas, interesados en mantener la odiosidad contra el poder central.

Suspéndese la discusión.

Continúa la del dictamen sobre funcionarios de Gracia y Justicia.

El Sr. Alonso Castrillo queda en el uso

de la palabra, y se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso

Preside Dato. Apruébase en votación nominal por 99 votos el acta de la anterior.

Después de ruegos y preguntas sobre varios asuntos, los Sres. Soriano y Diaz Aguado piden que se lleve á la Cámara la sentencia recaída contra el director de *El Sargento Español*.

El Sr. Galarza pide que en el próximo presupuesto se ocupe el Gobierno de la reorganización del ejército.

El Presidente del Consejo contesta diciendo que se preocupa del asunto.

Orden del día.—Apruébanse dictámenes de cartereras y tómanse en consideración varias proposiciones.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración.

El Sr. Miró continúa su discurso defendiendo una enmienda al artículo 49. Contesta los cargos que se habían hecho á la minoría solidaria en la sesión anterior. Protesta de la creencia de que el proyecto se haya presentado para satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

El Sr. Soriano recuerda que aplaude las campañas en defensa de Cataluña.

El Sr. Ventosa habla para alusiones en nombre de los regionalistas.

El Sr. Calzada declara que al combatir el proyecto, no cree combatir á Cataluña.

El Sr. García Lomas defiende una enmienda al art. 50.

Contéstale el Sr. Canals.

Su autor la retira.

Levántase la sesión á las 7'30.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la librería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz Benegas, 8, Badajoz.

Badajoz.—Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paragnas, sombrillas y abanicos.

Visítad esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO

para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos).

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle,
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casil.

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905. Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca teneréis canas ni seréis calvos.
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer.**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho,
Plaza de la Constitución, 12.

Eficacísimas contra el ARTRITISMO



ESTÓMAGO
HIGADO
RÍÑONES

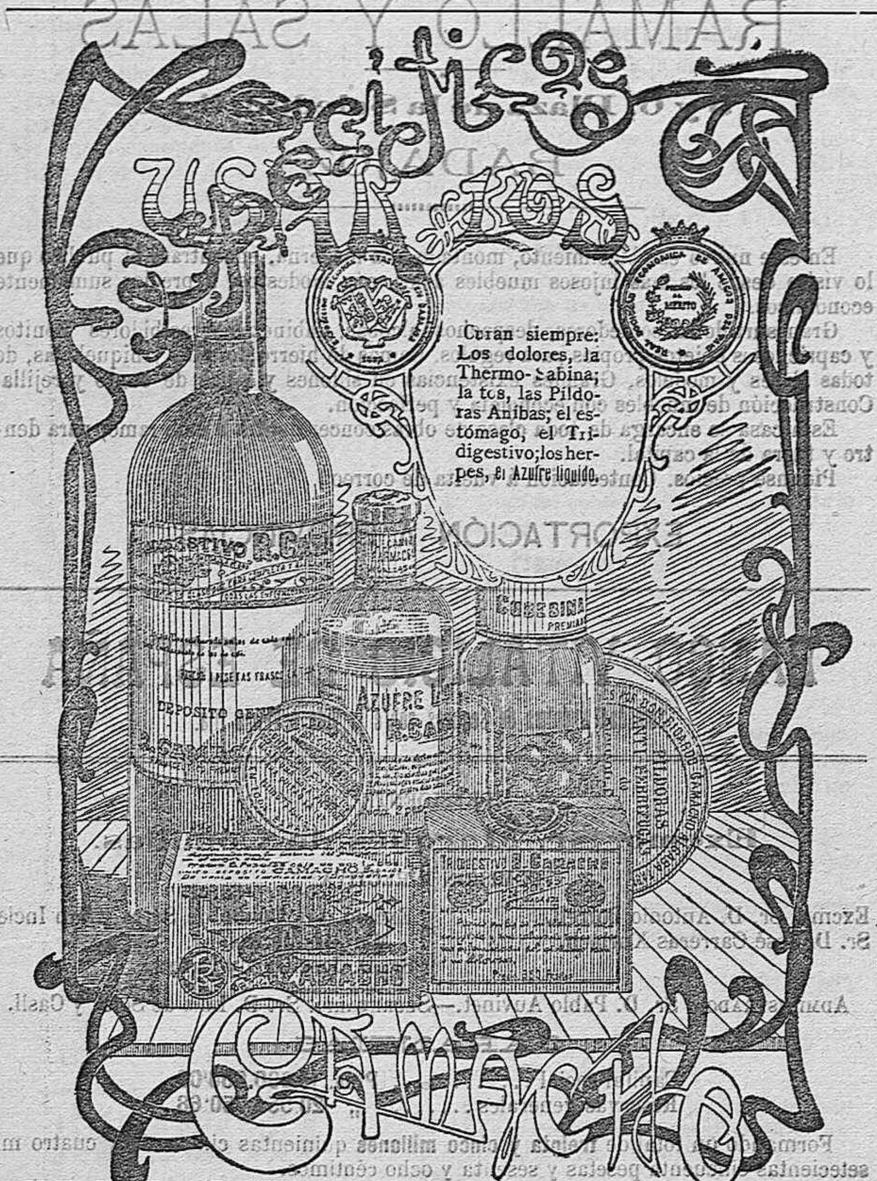
UN LITRO DE AGUA 10 CENTIMOS

Yasco Núñez, 28

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

| | | |
|---|--|---|
| <p>Agenda de Bulete</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p> | <p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50, 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p> | <p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIO</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 pta.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50 -</p> |
|---|--|---|

EMULSION MADAL



Curan siempre:
Los dolores, la
Termo-sabina;
la tos, las Píldoras Anibas; el estómago, el Irridigestivo; los herpes, el Azufre Líquido.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por las vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; concunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etcétera. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y Hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero sin necesidad de desbaratarlas. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar huella y se tiñen de negro. Se tiñe en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

Plaza de la Constitución, 21. BADAJOZ

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.